

CRONOGRAMA PROCESO DE Grado 2025-3

FECHA INICIO	FECHA FIN	RESPONSABLES	POSTULACIÓN CANDIDATO A GRADO
11 DE AGOSTO DE 2025	30 DE AGOSTO DE 2025	ESTUDIANTE	<p>La postulación a grados debe realizarse en el siguiente enlace: https://genesigo.uniminuto.edu/index.html</p> <p>El estudiante debe ingresar con su cuenta de Génesis+ y realizar la solicitud académica de postulación a grado en el periodo correspondiente. Es importante estar atento al correo institucional, ya que, por esto medio se enviará información relacionada con el proceso de grado.</p>

CARGUE DE DOCUMENTOS COMO REQUISITO DE GRADO

FECHA INICIO	FECHA FIN	RESPONSABLES	POSTULACIÓN CANDIDATO A GRADO
13 DE AGOSTO DE 2025	6 DE SEPTIEMBRE DE 2025	ESTUDIANTE	<p>Podrá encontrar el aplicativo web en el siguiente enlace: https://comunidad.uniminuto.edu/genesis/grados/index.php</p> <p>Una vez ingrese en el sistema para cargar sus documentos a grado debe seleccionar Rectoría y sede correspondiente.</p> <p>Los documentos que se deben cargar en formato PDF, son los siguientes, teniendo en cuenta el nivel de estudio.</p> <p>PREGRADO</p> <ul style="list-style-type: none"> * Documento de identidad C.C. o C.E. * Acta o Diploma de Grado de Bachiller Académico grado 11°, o su equivalente. * Resultados del examen SABER 11 (ICFES) * Resultados del examen SABER- PRO, SABER T&T según corresponda o certificado de asistencia al examen (ECAES) si lo presentó en la última convocatoria del ICFES de acuerdo con la resolución expresa para el año. <p>POSGRADO</p> <ul style="list-style-type: none"> * Documento de identidad C.C. o C.E. * Acta o Diploma de Grado Pregrado <p>Los postulados a programas de pregrado cuyos certificados académicos correspondan a estudios realizados en el exterior, deberán presentarlos debidamente apostillados y con la respectiva convalidación emitida por el MEN (Ministerio de Educación Nacional).</p> <p>Los postulados a programas de posgrado cuyos certificados académicos correspondan a estudios realizados en el exterior, deberán presentarlos debidamente apostillados y con la respectiva convalidación emitida por el MEN (Ministerio de Educación Nacional).</p> <p>IMPORTANTE</p> <ul style="list-style-type: none"> * Si el estudiante realizó algún cambio en su nombre debe adjuntar escritura pública junto con su documento de identidad en un solo archivo en formato PDF. * El certificado de asistencia únicamente es válido para los estudiantes que presentaron las pruebas (Saber pro ó T&T) en el segundo periodo del 2024. Art.78 del reglamento estudiantil. * El estudiante debe estar consultando constantemente el enlace en el que cargó sus documentos, una vez sean revisados allí se le indicará si fueron Validados o Rechazados. Caso de ser rechazado, el motivo será registrado en dicho sistema y el estudiante deberá cargar el documento de manera correcta dentro de las fechas establecidas.

PAZ Y SALVOS

FECHA INICIO	FECHA FIN	RESPONSABLES	POSTULACIÓN CANDIDATO A GRADO
18 DE AGOSTO DE 2025	12 DE SEPTIEMBRE DE 2025	ESTUDIANTE	<p>La encuesta de egresados es un requisito de grado obligatorio. Tenga en cuenta las siguientes recomendaciones para su realización:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Debe responderse solamente en las fechas establecidas indicadas en este instructivo. * Debe ser diligenciada en su totalidad, de lo contrario el sistema no guardará la información. * La encuesta "Índice de Inclusión" del Observatorio Laboral "NO ES" la encuesta que se válida para el proceso de grado. * La encuesta solo se puede diligenciar desde un computador, NO diligenciar desde un teléfono celular. * La encuesta contestada, debe corresponder con el programa de grado del postulante y a la Corporación Universitaria Minuto de Dios. * Los graduandos de PREGRADO deben ingresar al siguiente link: https://encuestasole.mineduacion.gov.co/hecaa-encuestas/login_encuestas * Los graduandos de POSGRADO deben ingresar al siguiente link: https://uniminuto.qualtrics.com/jfe/form/SV_51Ep6UsVJxq4Tk * Si presenta inconvenientes con la encuesta debe comunicarse con la Coordinación de Egresados a través del correo electrónico, egresados.bogota@uniminuto.edu

FECHA INICIO	FECHA FIN	RESPONSABLES	POSTULACIÓN CANDIDATO A GRADO
12 DE AGOSTO DE 2025	12 DE SEPTIEMBRE DE 2025	FACULTADES	<p>Paz y Salvo Académico: La Dirección, Coordinación o Unidad Académica, son los encargados de realizar la validación de los planes de estudio para otorgar los paz y salvos académicos. Posterior a ello, deben reportar a Registro Académico los estudiantes que tienen aprobación de la totalidad de los créditos académicos del plan de estudios del programa correspondiente. Únicamente estos estudiantes pueden continuar con las demás actividades del calendario.</p> <p>Nota: Si presenta inconvenientes en este paso, comunicarse con la Dirección, Coordinación o Unida Académica correspondiente.</p>

FECHA INICIO	FECHA FIN	RESPONSABLES	POSTULACIÓN CANDIDATO A GRADO
29 DE AGOSTO DE 2025	18 DE SEPTIEMBRE DE 2025	ÁREA FINANCIERA / COOPERATIVA	<p>Paz y salvo financiero: Desde la Dirección Administrativa y Financiera en conjunto con la Cooperativa Minuto de Dios, se realiza la revisión del estado de cuenta del postulado. Posterior a ello, deben reportar a Registro Académico los estudiantes que tienen aprobación total financiera. Únicamente estos estudiantes pueden continuar con las demás actividades del calendario. En caso de presentar inconvenientes en este paso, debe comunicarse con la unidad encargada al correo pysfinanciero_rbp@uniminuto.edu</p>

PAGO DERECHOS DE GRADO

FECHA INICIO	FECHA FIN	RESPONSABLES	POSTULACIÓN CANDIDATO A GRADO
24 DE SEPTIEMBRE DE 2025	6 DE OCTUBRE DE 2025	ESTUDIANTES	<p>Los recibos para el pago de Derechos de Grado, se emitirán a los postulados que se encuentren a paz y salvo por todo concepto en el proceso. Estos podrán ser enviados al correo institucional o ser descargados a través del siguiente link: https://zonaestudiantes.uniminuto.edu/Contenido/Login/Login.aspx</p> <p>Si presenta algún inconveniente en este paso, debe comunicarlo de inmediato a través del canal gradosbogota vía Teams ó en la oficina de Registro académico, antes del 24 de septiembre del 2025.</p> <p>Fecha límite de pago: 6 de octubre de 2025</p>

CONSULTA DEL LISTADO OFICIAL DE GRADUANDOS

FECHA INICIO	RESPONSABLES	POSTULACIÓN CANDIDATO A GRADO
DEL 10 AL 17 DE OCTUBRE DE 2025	ESTUDIANTES	<p>El estudiante, debe consultar la lista oficial de graduandos, el cual será publicada en el Portal de UNIMINUTO https://www.uniminuto.edu/bogota</p>

DISTRIBUCIÓN DE CEREMONIAS

El proceso de distribución de ceremonias y entrega de invitaciones será publicado en el Portal de UNIMINUTO <https://www.uniminuto.edu/bogota>

CEREMONIA COLECTIVA DE GRADOS

CENTRO UNIVERSITARIO	FECHA DE CEREMONIA
Centros Tutoriales (Villeta)	14 de noviembre 2025
Centro Universitario Madrid, Faca - Funza	14 de noviembre 2025
Centro Universitario Zipacquirá y Ubaté	28 de noviembre 2025
Rectoría Bogotá Modalidad Presencial y Distancia	10 y 11 de noviembre 2025
Centro Universitario Soacha	10 y 11 de noviembre 2025
Centro Universitario Girardot y La Mesa	5 de diciembre 2025

Las ceremonias en estas fechas del cronograma, serán publicadas en el Portal de UNIMINUTO <https://www.uniminuto.edu/bogota>

Estas fechas corresponden a las ceremonias de la Rectoría UNIMINUTO Bogotá, Cundinamarca y Boyacá, para los programas presencial y distancia.

NOTA 1. Se ha dispuesto la mesa de servicio para que el estudiante se comunique con el área de Registro Académico, en caso de que por algún motivo presente inconvenientes con el proceso de grado. Comunicándose a gradosbogota vía Teams.

NOTA 2. Recuerde que puede iniciar el proceso de postulación para grado sin haber completado el 100% de su plan de estudios. Es posible que aún esté cursando su último periodo académico. Sin embargo, es importante tener en cuenta que, para realizar este paso, debe haber aprobado el número mínimo de créditos sugeridos según su ruta académica. De lo contrario, no podrá postularse y deberá esperar al próximo periodo de grados para realizar el proceso.

NOTA 3. La postulación, cargue de documentos y la validación de los mismos, lo anterior no garantiza el cumplimiento de los requisitos establecidos en el **Art 78 Reglamento Estudiantil**.

NOTA 4. Los estudiantes que realicen pagos por canales no bancarios (Fondos de cesantías, consignaciones, etc.) deben diligenciar el siguiente formulario:
<https://forms.office.com/r/kLQJwqf1Dq>

NOTA 5. El examen de Estado de calidad de la Educación Superior (ECAES) debe ser realizado en representación del programa académico cursado y de la Institución de acuerdo con lo establecido en el **Art 78 reglamento estudiantil**.

NOTA 6. Si desea comunicarse con el área Financiera, puede hacerlo a través de los correos electrónicos:

* Financiera: pysfinanciero_rbp@uniminuto.edu

* Cooperativa Minuto de Dios servicioal asociado@coopminutodedios.com / WhatsApp - 302 555 5101